

AGRIFRANC S.A.

Exp. No. 71584

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL-

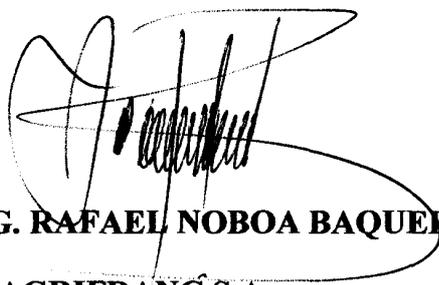
ING. RAFAEL NOBOA BAQUERIZO, por los derechos que represento de **AGRIFRANC S.A.**, ante usted comparezco y digo:

En atención a su atento oficio No. 002769, del 22 de Noviembre del 2010, comento que, en efecto, existe un error en la comunicación presentada el 17 de Noviembre del 2010, en lo referente al valor nominal de las acciones, el cual paso a rectificar:

- Con fecha 21 de Octubre del 2010, el Ab. Antonio Noboa Baquerizo cedió a favor de la compañía KUSTODIE S.A. la propiedad plena sobre CINCO MIL CUATROCIENTAS (5.400) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólar cada una;
- En esa misma fecha el Ab. Antonio Noboa Baquerizo cedió a favor de la compañía KUSTODIE S.A. la nuda propiedad sobre OCHO MIL CIEN (8.100) acciones ordinarias y nominativas de Cuatro Centavos de Dólar cada una. **Nota:** El usufructo vitalicio sobre tales acciones corresponde al Dr. Gonzalo Noboa Elizalde y Sra. Beatriz Baquerizo de Noboa.

Las transferencias antes indicadas fueron anotadas el mismo día en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



ING. RAFAEL NOBOA BAQUERIZO

P.) AGRIFRANC S.A.